

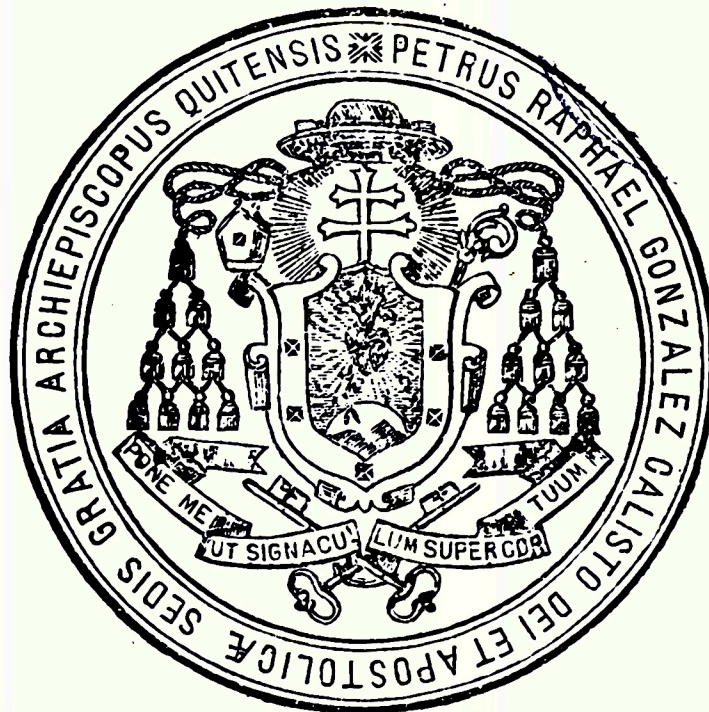
VIGESIMA PRIMA CARTA PASTORAL

LA DIRIGE EL ILMO. Y RMO. SR.^o DR. D.

PÉDRO RAFAEL GONZÁLEZ C.

Á TODOS LOS FIELES DE LA ARQUIDIÓCESIS

CON OCASIÓN DE SU REGRESO DE ROMA.



Quito, Enero 9 de 1900

IMPRESA DEL CLERO

Nos, Dr. Pedro Rafael González,

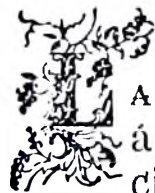
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA,
ARZOBISPO DE QUITO, &



Á NUESTRO VENERABLE CABILDO METROPOLITANO
AL VENERABLE CLERO SECULAR, AL REGULAR
Y Á TODOS LOS FIELES DE NUESTRA
ARQUIDIÓCESIS:

SALUD Y GRACIA EN NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO.

Venerables Hermanos y muy queridos Hijos:



A voz del Sumo Pontífice que Nos llamaba á la Ciudad Eterna á tomar parte en el Concilio Plenario Latino-ameríciano, Nos obligó á dejar nuestra amada grey el día 17 de Abril del año próximo pasado, y Dios sabe, amados hijos en Jesucristo, que si por una parte la idea de ir á besar los pies del Padre Santo y retemplar nuestra alma dolorida, en el sepulcro de los Apóstoles San Pedro y San Pablo, Nos llenaba el corazón de purísimo gozo, por otra, el pensamiento de dejaros cuando os rodeaban tantas tribulaciones, Nos martirizaba de día y de noche, desde el instante en que supimos que era forzoso partir. Y ese martirio ha continuado durante los largos meses que hemos permanecido privados de vuestra presencia. Mas, ausentes vosotros con el cuerpo, habéis estado presentes á nuestro espiri-

tu, porque á todas partes os llevábamos en el corazón.

A poco de terminado el Concilio, dejamos la Ciudad de Roma para verificar algunas peregrinaciones á los santuarios más célebres, y venir en seguida, á tomar de nuevo el cuidado inmediato de vuestras almas. Mas, por haberlo dispuesto así la Divina Providencia, tuvimos que resignarnos á ver alargado el cumplimiento de nuestro deseo, á causa del largo y penoso viaje que nos fué forzoso emprender por la República Argentina, para evitar los peligros que nos aguardaban en el Istmo de Panamá, azotado cruelmente en meses pasados por el flagelo de la fiebre amarilla. Al fin, tenemos el dulcísimo consuelo de hallarnos en medio de vosotros y de poder aseguraros que os traímos más caudal de amor, y que si siempre fuimos todo vuestro, ahora nos parece que se han duplicado los títulos que os constituyen dueños de nuestros días, de nuestras noches, de nuestros pensamientos, de nuestros afectos, de nuestra vida.

Venimos de Roma, amados hijos en el Señor, y Roma es para el cristiano, pero especialmente para el Obispo escuela de sabiduría. Allí se halla reunido cuanto puede enseñarle lo que constituye la fuerza de su báculo, señaladamente en estos tiempos, el amor al sacrificio hasta el desprecio de la vida. El ambiente que rodea las tumbas de los mártires penetra hasta los huesos, vigoriza el espíritu y desligándolo de los lazos terrenales, le da á sentir la grandeza de la verdadera libertad. Allí su fe, antorcha destinada á iluminar el mundo, recibe más claridad y esplendor, sumergiéndose en los océanos de luz que se derraman de la Cátedra Apostólica. Allí se ve de cerca y se palpa con las manos el más grande de

los prodigios obrados por la palabra de Cristo: Pedro sobreviviendo á todos los cambios, á todas las revoluciones, á todas las tempestades; viendo tranquilo desde su Sede sumergirse en los insaciables senos del tiempo, para no volver jamás, los imperios con sus grandezas, las civilizaciones con su esplendor, las filosofías con sus delirios, en suma todas las vanidades del mundo. Allí se ve hoy un anciano de muchos días, á León XIII dando testimonio de la eternidad y majestad del Pontificado. ¡Qué felices Nos sentimos al contemplar esa singular figura que reúne en sí lo venerando de la ancianidad y la hermosura de la juventud! Al través de su arrugada alabastrina tez se descubre su alma siempre joven en lucha con los años, y se adivina que saldrá victoriosa de este mundo sin sentir, sin languideces ni oscuridades.

Llegados á los pies del Augusto Pontífice derramamos nuestra alma en su seno paternal; le hablamos de vosotros, de vuestra fe, de vuestra piedad, de vuestras tribulaciones, del duro batallar que os espera, y le pedimos su apostólica bendición para Nos y para vosotros, confiando en que ella Nos dará el valor de imitar á los que pelearon las batallas del Señor, buscando armas en la práctica de las virtudes cristianas y en el heroísmo para padecer y morir. El Padre Santo Nos bendijo, amados hijos, no nos faltará valor y fortaleza.

A Roma fuimos, como sabéis para asistir al Concilio Plenario Latino-americano. Esta Asamblea será, como justamente lo cree el Padre Santo, uno de los hechos más señalados de su largo y glorioso pontificado. Extendiendo su vista á lo futuro, y viendo que el siglo XX guarda para estos pueblos pruebas de todo linaje, ha querido

que se vigorice en ellos la vida de la Iglesia, á fin de que en las nuevas luchas hallándose más unida, más sabia, más empapada en el espíritu cristiano, pueda librar á la joven América de la esclavitud y de la barbarie. Y á ese fin, el Concilio ayudado por la solicitud del mismo Padre Santo, ha dirigido sus labores con prolijo y acendrado afán. El Pontífice en su amor á esa obra no omitió medio para que saliera perfecta, dando á los Padres del Concilio sabios consultores y poniendo á la cabeza de los trabajos Conciliares un Cardenal de la Iglesia Romana, rico de sabiduría, y dueño de un caudal inagotable de amor á la América Latina. El Emmo. Vives, Presidente honorario del Concilio, no ha muchos años residió como religioso capuchino en la muy amada ciudad de Ibarra; ha vivido en otros lugares de América, y sabe por lo mismo, cuales son las necesidades de estas iglesias y cuales los medios adecuados para remediarlas. Creemos que la América Latina es deudora de inmensa gratitud al Eminentísimo Cardenal Vives, y Nos hemos querido darle un testimonio público de la nuestra y recomendándolo al propio tiempo á la de nuestra grey.

En breve se publicarán las disposiciones del Concilio, y desde ahora os exhortamos á que en cuanto á vosotros toque, procuréis ponerlas en práctica con religiosa escrupulosidad. Así contribuiréis á que sean cumplidos los votos de Nuestro Santísimo Padre León XIII y los propósitos del Concilio, en punto á fortalecer la unión entre las iglesias de la América Latina, á perfeccionar la unidad de su disciplina, dar mayor solidez á la fe, y extender la práctica de la ley suprema del cristianismo, la caridad.

Los Concilios han sido las asambleas civili-

zadoras del mundo: monumentos de sabiduría que han enseñado á respetar el derecho, á amar el deber, á usar racionalmente de la libertad; han consagrado la desgracia y debilidad, han santificado el trabajo, han difundido ideas claras y precisas sobre la dignidad de la naturaleza humana. La historia de los Concilios, es pues, la historia de la civilización. Cooperando vosotros á poner en práctica las disposiciones del Concilio Latino-americo, contribuiréis á afirmar la civilización en nuestra amada Patria, esa civilización que consiste en el perfeccionamiento del hombre y de la sociedad de una manera conforme con las exigencias de la naturaleza racional: lo que está en pugna con esto, no es civilización sino salvajismo ó barbarie. Y en la barbarie caerán más ó menos tarde los pueblos que se apartan del magisterio de la Iglesia, porque sólo élla puede enseñarles sin mezcla de error, en qué consiste la perfección de los individuos y de la sociedad.

Terminado el Concilio, no quisimos volver al seno de nuestra Iglesia sin ir antes á postrarnos en los más célebres santuarios escogidos por Dios para dispensar sus misericordias al mundo cristiano. Nos encaminamos á Páray le Monial, testigo de los secretos amorosos que el Sacratísimo Corazón de Jesús confió á su privilegiada sierva la Beata Margarita María de Alacoque. ¡Cuántas emociones pasaron por nuestra alma en esos momentos...!! ¡Cuánto rogamos allí por nuestra Patria al Divino Corazón, á quien está oficialmente consagrado el Ecuador!

La generosa y cristiana Francia levantó en Montmartre, como lo sabéis, una gran Basílica que sirve de monumento de su fe, de su piedad y de su amor al Corazón Divino del Redentor. Cuando la visitamos, se nos vino el recuerdo del Voto

del Pueblo ecuatoriano, de levantar él también una Basílica que atestigüe á las generaciones venideras el pacto que hizo con Jesucristo, de ser siempre suyo y de vivir sometido al dulce imperio de su amor y de sus leyes. ¿Cumpliremos nuestro voto? nos preguntamos en el secreto de nuestra alma, y nos pareció entonces que ponerlo en duda sería declarar que el Pueblo ecuatoriano carece de fe, de lealtad, de nobles y generosos sentimientos. No queremos, pues, irrogarle un agravio que no podría ser justificado de ninguna manera, y abrigamos la confianza de que tarde ó temprano él, llevará á cabo su grandioso pensamiento.

De esos santuarios dedicados á tributar honor y gloria á Jesucristo, pasamos á algunos de los más célebres consagrados al culto especial de la gran Madre de Dios. Visitamos Pompeya, Loreto, Ntra. Señora del Pilar de Zaragoza y Monserate. Fuimos también á Lourdes, esa gran piscina del mundo, á ver con nuestros ojos las maravillas que obra la misericordiosa Reina del cielo en favor de los que padecen. ¡Cómo saltó de gozo nuestro corazón al presenciar el espectáculo más sublime que habíamos visto en los días, no pocos ya de nuestra vida! Sesenta y cinco mil católicos de varias partes del mundo, que entonaban á una voz tiernos cánticos á la Virgen Inmaculada! Qué fe tan honda, qué confianza tan firme, qué piedad tan ardiente! Vimos letrados, marqueses, condes, acaudalados, confundidos con el pueblo, poniendo en práctica alegre y sencillamente la fraternidad cristiana, consolando á los afligidos, acariciando á los enfermos, cuidando de sus necesidades y llevándolos con sus manos á presentarlos á la Virgen María. Y cuando tuvimos la inefable dicha de sacar en procesión al Santísimo Sacramento, Nos parecía hallarnos en los

tiempos en que el Salvador del mundo andaba sanando todas las enfermedades; por donde pasábamos íbamos encontrando, tullidos, paralíticos, enfermos de todas clases que clamaban: “Jesús, Hijo de David, ten misericordia de nosotros. Señor, si queréis, podéis sanarnos”. Y sanos volvieron muchos de ellos, caminando con sus pies, varios que inmóviles habían sido conducidos allá en camillas. Nos, hemos presenciado estos prodigios y damos testimonio de la verdad. Y vimos otro más grande todavía: vimos á los enfermos que no recuperaron la salud, volver conformes y consolados, bendiciendo á la Virgen Santísima por las maravillas que había obrado en favor de los demás. Bendigamos también nosotros á la Salud de los enfermos, á la Consoladora de los afligidos.

Allí en ese Santuario, y en otros igualmente célebres, también oramos por vosotros, pusimos á los pies de María Santísima á nuestro amado Clero, á los doloridos del alma y del cuerpo, á los fervoros cristianos, á los tibios y á los pecadores, á los padres de familia, á los ancianos, á los jóvenes y á los niños, á esta República, amadísima Patria nuestra; y con todo el encarecimiento de que fuimos capaces, le pedimos guarde en ella el inestimable tesoro de la fe, y la levante á verdadera grandeza, por el orden, la paz, la industria, la ciencia y por la práctica de todas las virtudes cristianas.

Después de las inefables alegrías que probamos en la visita á esos santuarios, Nos recreaba el pensamiento de volver á veros y saludaros diciéndoos, “La paz sea con vosotros”. Mas, este purísimo gozo ha sido agriado por el hondo pesar que Nos ha causado la promulgación de la ley de Patronato, dictada durante nuestra ausen-

cia por el Poder Legislativo de la República. Nada, según sabemos, tuvo poder para impedir este escandaloso rompimiento de las relaciones entre la Santa Sede y nuestro Gobierno: ni la voz del pueblo, ni las representaciones de nuestro Vicario, intérprete fiel de nuestros pensamientos, ni la palabra tranquila, razonada, sabia del Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo de Ibarra, cuyas protestas, una vez sancionada aquella, contienen principios, declaraciones y conceptos, que han sido y serán completamente nuestros, sin que por ello se diga que queremos provocar sediciones.

Nó, no queremos provocar revueltas en nombre de la Iglesia. No esperamos de ellas el remedio de nuestros daños. Tenemos fe en Jesucristo Señor Nuestro, y sabemos que es poderoso para calmar la furia de las tempestades. Si el Clero ecuatoriano cumple con sus deberes sacerdotales, si los católicos viven según la ley cristiana, si se revisten, como de valor para confesar á Jesucristo y permanecer inviolablemente unidos á la Cátedra de Pedro, más ó menos tarde la tormenta será apaciguada, curados los males de la República, y devuelto á la Iglesia el goce tranquilo de su divina libertad. A este fin renovamos todas las prescripciones dadas por nuestro benemérito Vicario General, al Clero y fieles de la Arquidiócesis, en lo relativo á su conducta frente á la ley de Patronato.

Venerables sacerdotes: hasta aquí habéis sido nuestro consuelo en las tribulaciones; esperamos que en adelante seréis la gloria de nuestro Episcopado. Dios quiere por el singular amor con que nos mira, llevarnos á la cumbre de la santidad, y por eso deja que se nos pongan en el camino diarias ocasiones de practicar toda virtud, pero especialmente la paciencia, la humildad, la

mansedumbre. No olvidemos que nos cupo la altísima gloria de ser capitanes del ejército de Cristo: nuestra bandera es pues la Cruz, nuestro campo de victoria, el Calvario: subamos allá esperando que ahí se operará la resurrección de la Patria á la vida de la verdadera libertad, del orden estable, del progreso sabio y cristiano. Jesucristo exige de nosotros en estos tiempos el heroísmo de los Apóstoles. ¿Cuál de nosotros sus amigos dejará de acudir á su llamamiento? Si le seguimos en la paz, no le abandonemos en la guerra: sean vuestras armas celo constante, desprendimiento de lo terreno, caridad hasta con los enemigos; contentaos cuando os calumnien, bendicid á los que os maldicen y si tenéis que ir á las cárceles ó al destierro, alegraos porque gran dicha es padecer por Nuestro Señor Jesucristo.

Y vosotros, católicos, no abandonéis á los sacerdotes. Imitad á los fieles de Francia, Alemania y otras naciones ilustres. Cuando los enemigos de la Religión los persiguen y calumnian, ellos, los católicos, los amparan, consuelan y defienden. Y obrar así es la obligación del cristiano y no un acto de simple humanidad. Si amáis la causa católica, dadlo á conocer con obras propias de los católicos, y tales son el cumplimiento exacto de la ley de Cristo y de la Santa Iglesia, la sumisión á los legítimos pastores, el ejercicio de la caridad en todas sus formas. Providencia especial de Dios es someter á los pueblos que ama á duras y crueles pruebas, porque en ellas se abrillantan las virtudes; y si es verdad que muchos cristianos que de tales sólo llevan el nombre, se pasan al campo enemigo, en cambio los que quedan fieles á Dios aumentan el número de los que le adoran en espíritu y en verdad. Oh! si viésemos florecer las virtudes cristianas, siquiera en-

tre unos pocos, hoy que encuentran tantos obstáculos para crecer y dilatarse! Bendeciríamos doblemente nuestras tribulaciones y bajaríamos al sepulcro en dulce paz.

No pasaremos adelante sin recomendaros la devoción á nuestra angelical paisana, á la más pura gloria de esta ciudad y de la Patria, á Mariana de Jesús, Azucena de Quito. Ella que murió dejándonos heroico ejemplo de patriotismo cristiano, tendrá en el cielo atentos los oídos á nuestros clamores, y poderosa como fué en la tierra para obtener el perdón de sus paisanos, hoy en la gloria vencerá más fácilmente á la justicia de Dios é inclinará su misericordia hacia nosotros.

Pero sobre todo, Vbles. sacerdotes y amados fieles, levantemos los ojos al Sacratísimo Corazón del Salvador, y veamos como tiene vueltos los suyos compasivos y misericordiosos á este pueblo, que se ha gloriado en llamarse pueblo suyo, heredad suya; levantemos nuestra confianza á esperar en El, y pidámosle que así como nos da á probar en este mundo las amarguras de su Pasión, así también gustemos aquí mismo las dulzuras de su amor. Pidámosle nos bendiga con las bendiciones que reserva para sus hijos más predilectos, que bendiga nuestros campos, nuestras ciudades, nuestras familias, y sobre todo la viña de su Santa Iglesia y á sus operarios.

Nos hallábamos aún en la Ciudad Eterna, cuando el Sacratísimo Corazón nos dió el inefable consuelo de asistir á la augusta ceremonia con que el Padre común de los fieles le consagró el mundo; mas debiendo Nos por mandato Pontificio renovar la dichosa consagración de nuestra Arquidiócesis, al mismo Corazón deífico, hemos querido realizarla personalmente, y así señalamos la próxima fiesta del dos de Febrero, para

que precedida de un triduo, tanto en nuestra Iglesia Metropolitana como en las rectorales, durante la misa, se haga dicha consagración empleando la fórmula dada por Nuestro Santísimo Padre León XIII, que acompaña á la Encíclica relativa á este acto ya por todos vosotros conocida. Y como Nuestro Santísimo Padre Nos ha facultado, para que por Nos y por delegación, impartamos la Apostólica Bendición é Indulgencia Plenaria, autorizamos á los Venerables Rectores para este acto en el propio día, y damos aviso de que en la Metropolitana la concederemos igualmente después de la misa solemne.

Secundad, Venerables Hermanos y amados fieles, los propósitos santos del Venerable Pontífice en esta consagración universal encaminada á promover eficazmente el reinado del Sacratísimo Corazón en el mundo: sólo así gozaremos anticipadamente de la paz, del santo gozo, de la libertad de los hijos de Dios. ¿No es el Sagrado Corazón el bien supremo, la dicha perfecta, el gozo absoluto? ¿Quién más grande, más precioso, más rico y amable que Él? ¿El Sagrado Corazón no constituye el cielo en la tierra? Jesús reinando en los corazones es el orden, la armonía, la fuerza, la vitalidad del bien y la libertad triunfante. ¡Oh apresúrese el advenimiento del dichoso día en que todos vosotros gustéis los frutos de su amor!

No podemos terminar esta Carta Pastoral, sin cumplir un deber de afectuosa gratitud por la espléndida muestra de amor y veneración que Nos habéis dado el día de nuestro arribo á esta Capital. Ella ha sido tal, que ha sobrepasado á cuanto hubiera sido dado imaginar, aún tratándose de pueblo y sociedad tan nobles, generosos y magnánimos como los de Quito. Confundidos,

pues, y por otra parte tiernamente solicitados á declararos nuestros íntimos sentimientos, podemos sí aseguraros que nuestra gratitud es inmensa, como inmensa ha sido la demostración de filial afecto que Nos habéis dado los fieles de la Arquidiócesis, hasta el punto de haber convertido nuestro viaje, en regreso triunfal, que comenzado en las faldas del excelso Chimborazo; continuado en las generosas provincias de Tungurahua y León, terminó en fastuosa ovación en la grande y hermosa Quito. De hoy más, el 8 de Enero de 1900, será fecha de inolvidable recuerdo para el Padre y Pastor en cuya persona honrasteis á Jesucristo, á quien pedimos el tesoro de riquezas espirituales indispensables para pagaros como es debido, esto es, dedicándoos hasta el último latido de nuestro corazón, desde antes ya tan amante vuestro. Y como prenda segura, os damos con más efusión que nunca la bendición en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo. — Amén.

Mandamos que la presente sea leída el domingo inmediato venidero en la forma acostumbrada.

Dada en Quito, en nuestro Palacio Arzobispal, á nueve de Enero del año del Señor, mil novecientos.

✠ Pedro Rafael,
ARZOBISPO DE QUITO.

J. Alejandro López,
Secretario.